

05 DE ABRIL DE 2022.

**DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “IGUALDAD CONGRUENTE EN ESTE PODER LEGISLATIVO”.**

Muy buenas tardes diputadas y diputados de este Honorable Congreso del Estado de Chiapas, saludo a los que nos ven a través de las plataformas digitales, medios de comunicación y público asistente. Con su permiso diputada presidenta, me permito solicitarle permiso para excederme del tiempo permitido. El inicio de este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de este Primer año de Ejercicio Constitucional, nos exhorta a cumplir con nuestros trabajos legislativos conforme a las propuestas que realizamos en la Agenda Legislativa, de este Congreso, desde esta tribuna quiero recalcar la importancia que tiene la igualdad en este poder legislativo, como asamblea representante del pueblo donde se constituyen las leyes y para ello es necesario no sólo discutir y votar es plenamente necesario aplicar el sentido común en los acuerdos sobre los temas que deben de ser aprobados, las mujeres y hombres que hoy estamos fungiendo como legisladores debemos estar conscientes que el desempeño de la función parlamentaria parten de los procesos internos de la igualdad política, de género laboral, estructural y demás, hemos manifestado durante estos seis meses la diferencia de los trabajos en este congreso respecto de otras legislaturas, nos hemos subido alguna a tribuna a expresar el apoyo a la no discriminación se ha realizado actividades foros, eventos, reuniones acciones encaminadas a temas de igualdad y no discriminación, en este contexto quiero felicitarles por ese sentido común que hemos tenido hasta hoy para decir las cosas, sin embargo es indispensable que para que sea congruente tiene que coincidir con nuestros actos y decisiones es por ello que confío que así será durante los trabajos que desarrollemos,

la incongruencia genera desconfianza nos hace corruptibles devora nuestra identidad haciéndonos ver que no somos lo que realmente decimos, compañeros legisladores no debemos olvidar ni un instante que la supremacía de la Carta Magna es la ley suprema de la nación así como todo lo que de ella emana, no está para establecer el respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos sin que utilicemos las atribuciones que marca la constitución local y las leyes secundarias como diputados asamblea, comisiones para restringir y obstaculizar detener limitar coartar el cumplimiento de nuestros derechos reconocidos en la misma. Hago este llamado compañeros y compañeras a los Diputados hombres de este Congreso, reconociendo en ustedes hombres que hasta el momento no practican la misoginia, les felicito compañeros y a las mujeres legisladoras, somos 25 Diputadas que llegamos en estos curules por un propósito unificado, ser solidarias con todo aquello por lo que hemos luchado, legisladoras podemos hacer mucho en este Poder Legislativo, tenemos mucho de donde trabajar para que en este poder donde pregonamos la no desigualdad, seamos el ejemplo, un ejemplo de alianza, no nos veamos como rivales con desintereses, nos veamos unidas en esfuerzos, sumadas a la historia que siempre nos recordara o nos demandará, lo que hicimos mal, recuerden las que somos madres, estamos dejando a nuestros hijos un precedente en el Diario de los Debates en este congreso, ahí quedara escrito lo que hicimos por Chiapas y por nuestros derechos como mujeres y como políticas. Ha dicho nuestro gobernador nadie está por encima de la ley, debemos de ser una sociedad que abra paso a la inclusión y al respeto de los derechos humanos por lo tanto si alguien transgrede nuestros derechos debemos denunciar, ser valientes y arrebatarnos nuestros derechos, derivado de la cuarta transformación a la que alude en nuestro Presidente de la Nación y por ende nuestro Gobernador del Estado, coincidiendo que también los titulares de este poder tanto la Presidenta de la Mesa Directiva y el Presidente de la Junta de Coordinación Política y además de las y los presidentes de comisiones estamos juiciosos para para ese, para esa unidad y el cambio de nuestras actitudes. Demos pronta agilidad, certeza, impulso ayuda solidaridad entre nosotros y nosotras, cumplir con Chiapas exaltando los derechos de nuestras constituciones, estaremos trabajando en alianzas como lo marca la agenda 2030, para impulsar por supuesto el

cumplimiento a favor de la igualdad congruente, en todos los ámbitos y sobre todo en nuestros marcos jurídicos internos, remarco, que en este Congreso tenemos un centro de investigaciones y estudios legislativos para la igualdad de género, que debe estar atento en la aplicación de los derechos de todas las mujeres, sin discriminación, ni excepción de los contextos existentes. Por lo tanto, quiero terminar este punto tan importante que seguiré defendiendo incansablemente que la igualdad en este Congreso sea una realidad hecha por esta Sexagésima Octava Legislatura. Es cuanto Presidenta, gracias.